

III CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL

IBI • TIBI • CASTALLA • ONIL
BANYERES DE MARIOLA

Ficha de Inscripción

Nombre:

Apellidos:

Fecha de Nacimiento:

Edad:D.N.I.:

Dirección:

C.P.:

Población:

Provincia:

Teléfono:

Lema:

Firma:

Ade.....de 2009



Justificante de Entrega

Nombre:

Ade.....de 2009

NOTA

Recortar antes de meter la ficha de inscripción en el sobre, y entregarlo en tu Centro Juvenil para que te lo sellen.



Casal de la
JOVENTUT

BANYERES DE MARIOLA

966 568 383

joventut@portademariola.com



TIBI

965 617 152

joventut@tibi.es



ONIL

966 544 745

joventut@onil.es



CASTALLA

965 560 028

juventudcastalla@hotmail.com

CENTRO DE



INFORMACIÓN JUVENIL
AYUNTAMIENTO DE IBI

IBI

965 550 272

juventud@ibi.es

III CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL



IBI • TIBI • CASTALLA • ONIL
BANYERES DE MARIOLA

“la joventut
dels nostres pobles”

Se convoca el tercer concurso de Fotografía Digital para los jóvenes de los pueblos de Ibi, Tibi, Castalla, Onil y Banyeres de Mariola, con el fin de elaborar una agenda juvenil, en la cual se insertarán las fotografías de los ganadores.

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar, a título individual todos aquellos **jóvenes** nacidos o empadronados en uno de estos cinco pueblos arriba indicados, con edades comprendidas **entre los 12 y los 25 años**, ambos inclusive, que no se dediquen profesionalmente al mundo de la fotografía.

2. TEMA.

El tema será dedicado a "**La Joventut dels nostres pobles**" y buscamos tu punto de vista. Que nos cuentes cómo ves el sitio donde vives, por dónde sales de marcha, el futuro, tus amigos, la familia, tu lugar favorito, qué te gusta y qué no de tu entorno, cómo presentarías tu pueblo a alguien que nunca ha estado aquí o a alguien que hace años que no viene, lo urbano, lo rural... Qué significa para tí ser alicantino/a. En ningún caso se aceptarán trabajos de contenido abusivo, obsceno, vulgar, de odio, racistas, sexistas, amenazantes o que vulneren cualquier derecho fundamental de la persona.

3. INSCRIPCIONES.

Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado sin firmar y sin ninguna señal. Dentro del mismo se incluirán el CD con el lema y otro sobre, con la inscripción debidamente cumplimentada, la fotocopia del DNI o pasaporte y el mismo lema.

Los trabajos deberán presentarse en cualquiera de los **Centros de Información Juvenil de Ibi, Tibi, Castalla, Onil y Banyeres de Mariola** en las siguientes direcciones:

Centros de Información

• C.I.J. IBI
C/ Dr. Waksman, 5
03440 Ibi (Alicante)

• C.I.J. TIBI
C/La Santa, 2
03109 Tibi (Alicante)

• C.I.J. BANYERES DE MARIOLA
C/ Castell, 8
03450 Banyeres De Mariola
(Alicante)

• P.I.J. CASTALLA
Antiga Bassa la Vila, s/n
03420 Castalla (Alicante)

• C.I.J. ONIL
Avd/ Constitución, 21
03430 Onil (Alicante)



4. PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día **13 de marzo del 2009**.

5. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS.

El número máximo de fotografías a presentar por autor/a será de cinco. Las **fotografías serán originales e inéditas**, quedando excluidas las copias, no pudiendo haber sido premiados anteriormente en ningún certamen o concurso. Las fotografías se presentarán mediante CD, y estarán en formato TIF o JPG de alta resolución.

6. JURADO.

El jurado, que estará formado por un miembro de juventud de cada uno de los pueblos participantes y por un profesional de la fotografía.

7. FALLO DEL JURADO.

El fallo del jurado del concurso será inapelable y tendrá lugar en la semana siguiente del plazo de presentación.

Será competente para resolver las circunstancias no previstas inicialmente.

8. EXPOSICIÓN.

Con la selección de los trabajos presentados se realizará una exposición, en los centros de información juvenil de cada localidad.

9. PREMIOS

1º: Portada de la Agenda Juvenil 2009-10, cámara digital e impresora.

2º: Contraportada de la Agenda Juvenil 2009-10 y álbum digital.

12 accésit: Portada de los 12 meses del año en el interior de la agenda y una webcam.

Para todas las reproducciones y exposiciones de las fotografías ganadoras tendrá constancia el nombre de los autores de dichas fotografías.

Los premios se entregarán el **3 de abril a las 20:30 horas en Ibi**.

10. RESPONSABILIDAD.

Los Ayuntamientos de Ibi, Tibi, Castalla, Onil y Banyeres de Mariola no se responsabilizan de los contenidos de los trabajos presentados.

11. CONFORMIDAD.

La participación de este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

